Discurso n° 164: Acto cierre de ciclo académico 2019 – Sede Sur

Buenas tardes, luego de años de haber llegado a San Rafael a través de nuestra sede Sur y gracias al Colegio San Rafael de los Hnos Maristas, cerramos el ciclo académico 2019 y con quienes también terminan el cursado, 1ra cohorte de Lic. en Terapia Ocupacional y de Licenciatura en Nutrición ambas con más del 80% de docentes locales.

A ellos y sus docentes está dirigido este acto. Es importante que no pierdan el ritmo de estudio para que prontamente puedan recibir el título tan merecido que implica un largo trayecto recorrido acompañado por quienes están presentes: sus respectivas familias.

La sede Sur ha crecido en todos los ámbitos, siendo sus principales logros: participación activos en Consejo Social zona Sur, en eventos integrados Plenario del Consejo Social en Mza., Observatorio Económico y Social de S Rafael, en el foro Valos - nodo Sur, en el Consejo Regional de Educación Superior (CRES), desarrollo de los cursos de Vigiladores Privados y el Curso de Protección de Personas Importantes (1 Curso), 10 cursos básicos de capacitación para personal de vigilancia, se ha mejorado la red de Internet para optimizar conectividad en gral. y en especial con sede GMza incorporando el uso de Videoconferencias, instalación de equipos de multimedia en todas las aulas de uso en Colegio, importantes actividades solidarias 2 eventos de Donación de Sangre y MO, 3 carpas de la Salud, participación de nuestros estudiantes en Competencias Deportivas Interuniversitarias del Sur, inicio proceso de internacionalización.

Como objetivos estratégicos para 2020 es intensificar cursos, jornadas, carreras a través de Educación a Distancia e implementar el Programa de Formación en Competencias para la Investigación a cargo del área de CyT y desde la UVT favorecer el Emprendedorismo.

La expansión de la Educación Superior necesariamente incluye el debate sobre territorialidad y la calidad educativa. Es fundamental que nuestras Universidades planteen en su política institucional analizar a través de la responsabilidad social las necesidades locales, la matriz productiva regional y la alianza sociedad - universidad previendo y promoviendo la producción de conocimiento y el desarrollo de una oferta educativa que contemple las necesidades actuales y futuras en un territorio determinado. La asociatividad interinstitucional entre universidades en los respectivos territorios debe ser concebida como política para potenciar el desarrollo sustentable enmarcado en las metas 2030 de los ODS.

Debemos plantearnos que la expansión de las ofertas educativas hacia territorios distintos a la sede central debe atender la necesidad de efectuar cambios en la gestión de gobierno para contribuir a la autogestión de los proyectos académicos locales sin perder la identidad institucional.. desarrollando incluso contenidos enfocados a la comprensión de las realidades socioambientales del medio. Esta sostenibilidad depende también de un proceso de retroalimentación con la sociedad local que atienda las problemáticas sociales y conduzca a la formación de profesionales competentes para abordarlas.

Es fundamental en procurar la articulación entre las ofertas educativas presenciales y a distancia con la configuración de redes asociativas que incluyan actividades de extensión y vinculación con el medio sino tambien de i+d relacionadas con el medio.

También es necesario que ante el proceso de urbanización y concentración de la población, las necesidades educativas insatisfechas y las áreas disciplinares de vacancias reveladas ponen en crisis la delimitación de fronteras regionales para garantizar el más amplio acceso a todas las ofertas educativas de Educación Superior, evitando también superposiciones no solo innecesarias sino perjudiciales para el aseguramiento de la calidad, adquiriendo relevancia máxima los CPRES o sea los Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior, de los cuales nuestra UMaza a través del Rectorado ocupa la Coordinación Alterna del CPRES Nuevo Cuyo que debe cumplir funciones de coordinación y equidad educativa.

Finalizo con una frase célebre del filósofo catalán Fernando Sabater: “Donde hay educación, no hay distinción de clases sino inclusión integral“

Dr. Daniel R Miranda
Rector UMaza